Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y OCHENTA Y SEIS

que dhos docientos pesos se den por vendados y satisfechos y que dho señor Gouernador salga de su obligacion en atencion a que el dho Don Rodrigo Suarez actualmente a conseguido otra gracia para esta Villa para el acuerdo del seruicio de Millones que a corrido por su mano y estar a si mesmo entendiendo de presente en otros dos o tres negocios desta Villa con otra diferentes particulares y que no obstante se le escriua por mano del señor Don Alonso Lopez Comisario con Arnau en las de lexos sobre la remision de dho año de ochenta y cuatro que consiguiendola tendra la auida atencion a hacerle el agasajo posible =

Se da comision al señor Don Diego Conejero para que reconozca los Padrones que le parecieren conbenientes del repartimiento del seruicio de Millones a la fin del año de ochenta y tres y ochenta y cuatro y los demas que se a librado =

quarenta y cinco

Por cuanto tiene comision el señor Don Fran.co Melgarejo para tomar cuentas a Esteban Perez de Robles de las Alcaualas que fueron a su cargo a la fin del año de ochenta y tres y se a reparado que no se comprehende en dha cuenta lo que procedio de ventas de heredades el dho año de ochenta y tres que fue a cargo de Fran.co Lopez Perez acordaron que dho señor Don Fran.co Melgarejo tome la dha cuenta que por ello se le da comision en forma =

Por cuanto se sigue el exercicio contra los Vinos de Salu